



Resolución de Decanato **1286 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente:10.710/2025. Aprueba proyecto de trabajo final de seminario de integración de las estudiantes Ana Paula Almaraz Ruiz y Brisa del Rosario Carral Valdez, carrera TUSPG, Extension Aulica Joaquín V. González
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
30/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por las estudiantes Brisa del Rosario Carral Valdez - LU: 421.212 - DNI: 45596857 y Ana Paula Almaraz Ruiz – LU: 421.208 – DNI: 41.771.431, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) - Plan 2020, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo final de Seminario de Integración, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 33/34, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que los estudiantes se encuentran en condiciones para acceder a la presentación de sus trabajos final de Seminario de Integración, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 6.2, De los Estudiantes del Anexo I, resolución Decanato 1145/2024-NAT-UNSa, aprobación del reglamento vigente.

Que la fecha de vencimiento del trabajo final de Seminario de Integración corresponde a lo establecido en el art 6.3, doce meses, contados a partir de la fecha de la resolución de aprobación del proyecto.

Que a fs. 35/36, la Comisión Evaluadora del Plan de Trabajo de Seminario de Integración y el Coordinador de la carrera Mag. Héctor Alejandro Núñez, aconsejan aprobar el tema del proyecto, designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final del Seminario de Integración que desean desarrollar las estudiantes Brisa del Rosario Carral Valdez - LU: 421.212 - DNI: 45596857 y Ana Paula Almaraz Ruiz – LU: 421.208 – DNI: 41.771.431, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) - Plan 2020, que se dicta en la Extensión Áulica Joaquín V. González - Sede Regional Metán, titulada: "Bioseguridad y bienestar animal en producción porcina para grandes, medianos y pequeños productores del departamento de Anta, provincia de Salta".



Resolución de Decanato **1286 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente:10.710/2025. Aprueba proyecto de trabajo final de seminario de integración de las estudiantes Ana Paula Almaraz Ruiz y Brisa del Rosario Carral Valdez, carrera TUSPG, Extension Aulica Joaquín V. González
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
30/09/2026

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actué en carácter de Director de Trabajo Final del Seminario de Integración al Ing. Juan Francisco y como Codirectora la Ing. Ing. María Belén Pellegrino.

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final del Seminario de Integración de las estudiantes Brisa del Rosario Carral Valdez - LU: 421.212 - DNI: 45596857 y Ana Paula Almaraz Ruiz – LU: 421.208 – DNI: 41.771.431, con los siguientes docentes:

Titulares:

- Med. Vet. Fátima Analía Medienta
- Dr. Ángel Matías Quipildor
- Med. Vet. María Laura Vivares

Suplente:

- Med. Vet Agustín Avellaneda Cáceres
- Med. Vet Federico Sebastián Vera

ARTÍCULO 4º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Ciencias Agrarias, integrantes del tribunal, directores, estudiantes y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES